

BASES Y CONDICIONES CONVOCATORIA 2021 ARGENTINA: ILUSTRACIONES URBANAS

El presente concurso es organizado por Ronda Cultural Asociación Civil y Fundación Medifé. La participación en el mismo implica una total aceptación por parte de las personas participantes de las presentes bases y condiciones.

Descripción

Argentina: Ilustraciones Urbanas será un libro para reinterpretar, a través de las artes visuales, paisajes urbanos y lugares patrimoniales de las distintas ciudades del país. Tiene como objetivos estimular nuevas miradas de lo urbano y el patrimonio a través del arte y promover la circulación de obras de artistas emergentes.

Para su realización, se llevará adelante el presente concurso abierto y federal a través del cual se seleccionarán diez obras de arte visual que representen paisajes urbanos y lugares patrimoniales de ciudades de las cinco regiones de la Argentina (NOA, NEA, Cuyo, Centro y Patagonia), con los que cada persona participante sienta una identificación especial. Por ejemplo, pueden ser reinterpretados edificios singulares, casas, murales, comercios, monumentos, plazas, intersecciones de calles, entre muchos otros posibles, siempre que se vinculen a alguna vivencia particular de las personas participantes.

Las personas participantes que resulten ganadoras recibirán como premio la publicación de sus obras en el libro *Argentina: Ilustraciones Urbanas*. La selección de las obras ganadoras estará a cargo de Fundación Medifé, Ronda Cultural Asociación Civil y un jurado conformado por los artistas visuales Pablo Bernasconi y Leilen Hid Ahmed.

Argentina: Ilustraciones Urbanas tendrá un formato de libro ilustrado que incluirá las obras de las personas participantes que resulten ganadoras, una imagen en alta calidad del paisaje urbano o lugar patrimonial resignificado, una ficha técnica con información relevante sobre dicho paisaje urbano o lugar patrimonial y un texto narrativo que relate la biografía de la persona ganadora, su vinculación con el paisaje urbano o lugar patrimonial elegido, su relación con el arte y la técnica utilizada en la obra.

Además, el libro incluirá una plancha con stickers o postales de cada una de las obras para potenciar la circulación de las mismas.

Argentina: Ilustraciones Urbanas será un libro de distribución libre y gratuita a nivel federal.

Personas destinatarias del presente concurso

Son destinatarias del presente concurso personas mayores de 18 años, con residencia permanente en la Argentina y documento nacional de identidad.

Requisitos de la convocatoria

Es requisito para participar de la convocatoria al presente concurso, presentar una obra original de autoría propia que resignifique un paisaje urbano o lugar patrimonial con el que cada persona participante sienta una identificación especial y pertenezca a alguna ciudad de la Argentina, que posea más de 10.000 habitantes.

Las obras presentadas deben estar realizadas en formato horizontal y las técnicas utilizadas pueden ser dibujo, pintura, grabado, arte digital o técnicas mixtas. Además, las obras no deben haber sido ganadoras previamente de ningún otro concurso.

La participación en el presente concurso es libre y gratuita y sin obligación de compra o contratación de ningún producto o servicio.

Para inscribirse las personas participantes deben completar con sus datos personales el formulario online de inscripción alojado en la página web de Ronda Cultural Asociación Civil (www.rondacultural.org.ar) y proporcionar información que justifique la elección del paisaje urbano o lugar patrimonial que resignifican, la técnica utilizada y el título de la obra presentada.

Además, deberán adjuntar a dicho formulario de inscripción y sin excepciones:

- Una fotografía del paisaje urbano o lugar patrimonial resignificado (Puede ser una fotografía propia actual o antigua o bien de terceros siempre que esté libre de derechos de autor).
- Una imagen de la obra presentada.
- Un curriculum vitae de hasta 3 páginas.

Los archivos se recibirán únicamente en formato digital y serán válidos siempre y cuando respeten las siguientes características:

- **Tamaño:** La obra presentada debe estar contenida en un fondo de 29.7 cm x 21 cm (A4 - horizontal).

- **Formato:** JPG

- **Resolución mínima de las imágenes:** 300 dpi

Se acepta una sola presentación por persona y las postulaciones que no se envíen bajo las condiciones detalladas con anterioridad, no serán consideradas por el jurado.

Además, la participación en el presente concurso implica para las personas que resulten ganadoras el compromiso de realización de una entrevista grabada para la elaboración del texto narrativo que acompañará las obras en el libro y la producción propia de videos en primer plano que sirvan para la difusión del libro *Argentina: Ilustraciones Urbanas*.

Derechos de autor

Por la sola participación en este concurso las personas participantes autorizan expresamente a Ronda Cultural Asociación Civil y Fundación Medifé a difundir y/o publicar su nombre y/o divulgar su imagen personal fotografiada y/o filmada en los medios y/o en las formas que considere convenientes, sin derecho a compensación alguna y sin límite de tiempo.

Las personas que resulten ganadoras del presente concurso ceden en forma gratuita respecto de sus obras y de las fotografías del paisaje urbano o lugar patrimonial resignificado en caso que sean de propia autoría los derechos para la edición, reproducción, publicación y exhibición de las mismas a Ronda Cultural Asociación Civil y Fundación Medifé, los que podrán utilizarlas como estimen conveniente, en el ámbito territorial de la República Argentina y por el plazo de 10 años. Además, se comprometen a suscribir cualquier acta y/o documentación de reconocimiento sobre los derechos que por el presente ceden a favor de Ronda Cultural Asociación Civil y Fundación Medifé, ya sea a requerimiento de las mismas, o bien para cumplimentar los trámites necesarios para edición del libro *Argentina: Ilustraciones Urbanas* y/o su registro ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

Asimismo, Las personas que resulten ganadoras y de las fotografías del paisaje urbano o lugar patrimonial resignificado en caso que sean de propia autoría ceden a Ronda Cultural Asociación Civil y Fundación Medifé, en forma gratuita, sin limitación de tiempo y con vigencia para todo el mundo, el derecho de comunicación pública sobre su obra, entendiendo por tal todo acto por el cual una pluralidad de personas pueda tener acceso a la obra por medios diferentes a la distribución de ejemplares, incluida expresamente la puesta a disposición en Internet.

Ronda Cultural Asociación Civil y Fundación Medifé se reservan el derecho de resolver sobre cualquier interpretación, situación o circunstancia no explicitada o no prevista en la presente convocatoria. Asimismo, se reservan el derecho a modificar estas bases y condiciones en forma

total o parcial, debiendo comunicar tal circunstancia, en el supuesto de suceder, en la misma forma en que fue difundida la presente convocatoria. Las decisiones concernientes a esta convocatoria, fechas y premios serán definitivas e inapelables.

Ronda Cultural Asociación Civil y Fundación Medifé, como organizadores del concurso *Argentina: Ilustraciones Urbanas*, serán los responsables de la preselección de las obras, su publicación y su exhibición. Asimismo, entienden que la reproducción de obras que resignifican los distintos paisajes urbanos y lugares patrimoniales de la Argentina, situados en espacios públicos, no lesiona los derechos de autor de dichas obras en virtud de la llamada “Libertad de Panorama”. La “Libertad de Panorama” es el derecho a reproducir libremente obras situadas permanentemente en espacios públicos. Si bien la libertad de panorama no está contemplada en nuestra legislación, esta ha sido reconocida doctrinalmente.

Sin perjuicio de ello, las obras presentadas al presente concurso no podrán lesionar el honor o los derechos morales del autor de la obra preexistente a resignificar ni ser contrarias a la moral, el orden público y las buenas costumbres, o hacer en forma alguna apología del genocidio, del delito, del racismo, o de cualquier otro tipo de discriminación.

Al participar del presente concurso las personas participantes declaran y garantizan que la obra presentada es original y que no vulnera derechos de terceros. Así como declaran y garantizan que la fotografía presentada del paisaje urbano o lugar patrimonial resignificado es propia o libre de derechos de autor. Asimismo, los participantes se comprometen a dejar indemne a Ronda Cultural Asociación Civil y a Fundación Medifé de todo reclamo que puedan recibir por la titularidad de los derechos autorales y/o de cualquier otro reclamo de terceros vinculado a la obra presentada al concurso.

Jurados y Premios

El jurado oficial del certamen está compuesto por Ronda Cultural Asociación Civil, Fundación Medifé y los artistas visuales Pablo Bernasconi y Leilen Hid Ahmed.

Se seleccionarán diez (10) obras que serán publicadas en el libro *Argentina: Ilustraciones Urbanas*, el cual se distribuirá en forma libre y gratuita en todo el país. Cada persona ganadora recibirá 10 ejemplares del libro “Argentina: Ilustraciones Urbanas”. En ningún caso los premios podrán ser reemplazados, total o parcialmente por dinero o por cualquier otro bien.

Etapas del Concurso

Apertura de la convocatoria: Lunes 5 de julio a las 12 hs.

Cierre de la convocatoria: Jueves 5 de agosto a las 23 hs.

Anuncio de ganadores/as: El anuncio será en el transcurso de los 30 días posteriores al cierre de la convocatoria a través del sitio web y redes sociales de Ronda Cultural y Fundación Medifé.

Distribución del libro

Los libros serán distribuidos a personalidades de la cultura y al público general en los Paseos Culturales organizados por Ronda Cultural, recorridos de libre participación que proponen descubrir los museos y espacios culturales con otra mirada, en diálogo con la historia y los paisajes urbanos en una actividad compartida y participativa. Los puntos de distribución del libro serán además distintos museos y espacios culturales de todo el país y sucursales de Medifé. El libro se entregará al público de forma libre y gratuita.